

VIERNES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 225

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2014-16234 *Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial. Expediente 20140000002325 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artº 59.4 y 59.5 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, habiendo sido intentada la notificación individual, sin que haya resultado posible practicarla, se hace público lo siguiente: Se ha formulado contra los conductores de los vehículos cuyas matrículas figuran a continuación, la denuncia que igualmente se expresa, por cuyo motivo y de conformidad con los artículos 3.1 y 10.1 del R.D. 320/1994, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador en materia de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, el alcalde ha ordenado la incoación de los correspondientes expedientes sancionadores, cuya instrucción corresponde al Negociado de Gestión de Multas de Tráfico. A partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, los denunciados dispondrán de un plazo, de veinte días naturales para realizar el pago voluntario con reducción de la sanción de multa, o para formular las alegaciones y proponer o aportar las pruebas que estime oportunas. Si efectúa el pago de la multa en las condiciones indicadas en el párrafo anterior, se seguirá el procedimiento sancionador abreviado y, en caso de no hacerlo, el procedimiento sancionador ordinario.

El titular, el arrendatario a largo plazo o el conductor habitual, en su caso, dispondrán de un plazo de veinte días naturales para identificar al conductor responsable de la infracción contra el que se iniciará el procedimiento sancionador. Esta identificación se efectuará por medios telemáticos si la notificación se hubiese efectuado a través de la Dirección Electrónica Vial. Si las alegaciones formuladas aportasen datos nuevos o distintos de los constatados por el agente denunciante, y siempre que se estime necesario por el instructor, se dará traslado de aquellas al agente para que informe en el plazo de veinte días naturales. Concluida la instrucción del procedimiento, el órgano instructor elevará propuesta de resolución al órgano competente para sancionar para que dicte la resolución que proceda. Únicamente se dará traslado de la propuesta al interesado, para que pueda formular nuevas alegaciones en el plazo de veinte días naturales, si figuran en el procedimiento o se hubiesen tenido en cuenta en la resolución otros hechos u otras alegaciones y pruebas diferentes a las aducidas por el interesado. Si el denunciado no formula alegaciones ni abona el importe de la multa en el plazo de veinte días naturales siguientes al de la notificación de la denuncia, esta surtirá el efecto de acto resolutorio del procedimiento sancionador. En este supuesto, la sanción podrá ejecutarse transcurridos treinta días naturales desde la notificación de la denuncia. La terminación del procedimiento pone fin a la vía administrativa y la sanción se podrá ejecutar desde el día siguiente al transcurso de los treinta días antes indicados

FORMA DE PAGO:

En el Negociado de Multas, sito en Plaza Baldomero Iglesias, 3, le será extendida la oportuna carta de pago con una reducción del 50% de la cuantía correspondiente en tanto no haya sido dictada resolución del expediente sancionador. Deberá hacerla efectiva en la entidad colaboradora Banco Sabadell, Caja Cantabria, Banco Santander, BBVA y la Caixa.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: En el Negociado de Multas, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas (teléfonos 942 812 134 / 942 812 195).

CVE-2014-16234

VIERNES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 225

EXPED D.N.I.	MATRIC. CONTRIBUYENTE	FECHA-INFRAC	CODIGO DE INFRACCION	AGENTE DOMICILIO FISCAL	MUNICIPIO FISCAL	IMPORTE
20140000002325 G3934768	-009149-CRF BAS S C	08/04/2014 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND	0041	SANTA CRUZ BEZANA	400,00
20140000002356 B3197661	-001197-DFH ITALCOM SYSTEMAS S.L.	11/07/2014 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND	0110	ZIZUR MAYOR	400,00
20140000002498 020206776	-003272-DVJ GOMEZ*GONZALEZ,INMACULADA C	20/08/2014 17:44:00 39	2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL.	0047	PIELAGOS	200,00
20140000002520 016293122	VI-000150-T CAMENO*RUIZ,SOFIA	25/08/2014 11:25:00 39	2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	0093	VITORIA-GASTEIZ	200,00
20140000002621 X4307795	-006140-HPS YOUCAI,LIN	27/08/2014 12:42:00 30	2 G EFECTUAR UN CAMBIO	0047	GETAFE	200,00
20140000002686 B3938590	-007273-CGR MARIA JOSE SANCHEZ SOBERON S.L.	12/09/2014 17:00:00 39	2 2G 1 G ESTACIONAR EN DOBL	0116	SANTANDER	200,00
20140000002691 013982716	-006314-HNM CUESTA*RIO,RAUL	13/09/2014 12:25:00 53	2 1 1 G NO OBE. SEÑAL OBLIG.	0115	TORRELAVEGA	200,00
20140000002692 013882302	-000426-HFC GOMEZ*PEÑA,MARIA DOLORES	13/09/2014 13:08:00 39	2 2A 0 G EST. EN LUGAR RESER	0090	TORRELAVEGA	200,00
20140000002695 071923883	-007091-FKY BANCIELLA*MERINO,MARIA CONCEPCION	10/10/2014 9:10:00 38	2 3 5I G EST. EN UNA PARADA D	0074	BRAÑOSERA	200,00
20140000002696 022688258	-006626-GRD ZARCO*DUARTE,ENRIQUE	10/10/2014 10:16:00 39	2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	0111	PATERNA	200,00
20140000002702 X7578121	-005755-DPF EL ALLAM,MOHAMMED	10/10/2014 12:20:00 39	2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	0074	TORRELAVEGA	200,00
20140000002711 012731884	S -007711-AP ISLA*ANGUIO,INOCENCIO	17/09/2014 12:20:00 39	2 1-C A G ESTACIONAR EN PASO	0079	GURIEZO	200,00
20140000002717 013762180	-003225-DGP GUEMES*LAVIN,CELESTINO	18/09/2014 16:45:00 31	2 1 1 G CIRCU. HACIA ATRAS SI	0077	SAN FELICES DE BUELNA	200,00

VIERNES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 225

EXPED D.N.I.	MATRIC. CONTRIBUYENTE	FECHA-INFRAC	CODIGO DE INFRACCION	AGENTE DOMICILIO FISCAL	MUNICIPIO FISCAL	IMPORTE
20140000002738 013982219	-007750-HKM TORRES*PEREZ,JUAN	22/09/2014 19:45:00 39	2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL.	CL ANGEL MANZANO, 4 01 E	0045 REINOSA	200,00
20140000002754 022746557	-006205-DPT ABASCAL*CABALLERO,SERGIO	24/09/2014 15:40:00 21	2 1 G NO CEDER EL PASO EN	HORACIO ETXEBARRIETA 1 5	0080 BARAKALDO	200,00
20140000002770 X4927509	-008119-DHH WILLIAMS,ROBERT DAVID	17/10/2014 18:51:00 39	2 2C 1 G EST. CARGA Y DESCAR	REVOLGO 8 1	0111 SANTILLANA DEL MAR	200,00
20140000002773 072138218	S -000549-AS GOMEZ*SALAS,BORJA	25/09/2014 16:05:00 53	2 1 2 G NO OBE. SEÑAL PROH.	CL PADRE RABAGO, 3 05 G	0115 TORRELAVEGA	200,00
20140000002784 013937140	-006381-CGT GARRIDO*BERRIO,PEDRO LUIS	26/09/2014 12:10:00 39	2 2A 8 G EST.CARRIL CIRCUL.	PU GANZO, 313 BJ 01	0047 TORRELAVEGA	200,00
20140000002792 B3977345	-003218-HCG METALICAS JOBINOX S.L.	30/07/2014 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND	AV BARR-AV. SOLVAY, 41	0087 TORRELAVEGA	400,00
20140000002800 B4017860	-001151-FWH ABERDONIA S.L.	03/10/2014 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND	CL DEL ARCO 17	0047 MORALZARZAL	400,00
20140000002801 B3955512	-009424-CXS INVERCASA CANTABRIA S.L.	19/09/2014 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND	LEALTAD 14 ENT	0111 SANTANDER	400,00
20140000002802 B3977942	-004313-CSZ GESTION DE OBRAS DE CANTABRIA S.L.	19/09/2014 9	2 1 5B G NO IDENTIFICAR COND	BARRO LA SIERRA , NU: 0	0107 VALDALIGA	400,00
20140000002861 072138374	S -005184-AK GARCIA*PERAL,LUIS	05/10/2014 9:40:00 39	2 2 2 L ESTAC. LUGAR PROHI.	DS VIVEDA-LA PELIA, 44 17	0072 SANTILLANA DEL MAR	80,00
20140000002930 013738150	-001292-CJX JIMENEZ*JIMENEZ,EUGENIO	09/10/2014 13:20:00 38	2 3 5I G EST. EN UNA PARADA D	CL JORGE SEPULVEDA, 43 P 1	0061 SANTANDER	200,00
20140000002943 B3953383	-005603-CYY NIPER ELECTRICIDAD Y GAS CANTABRIA	10/10/2014 11:40:00 11	2 2 G COND.,CON CASCOS, A	CL ISABEL II, 5 BJ	0095 SANTANDER	200,00
20140000002958 B3958695	-002340-DPY ESTRUCTURAS PROTECAN S.L.	13/10/2014 9:45:00 39	2 2G 1 G ESTACIONAR EN DOBL	BO LA MOLINA, 223	0048 ARENAS DE IGUÑA	200,00

Total Núm. Multas: 26

Total Importe: 6.280,00

Torrelavega, 12 de noviembre de 2014.

La tesorera, P. O.,
Ana Royuela González.

2014/16234

CVE-2014-16234